

Secretaria: Doña Emma Margarita Rodríguez Arias-Valdés, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Guillermo Juan Sierra Molina, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal primero: Don Carlos García Gutiérrez Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Pedro Alegre Escolano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal tercero: Don Ramón Adell Ramón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Secretario: Don Fernando Martín Lamoroux, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Plazas: TEU. Area: «Economía Aplicada»

Comisión titular:

Presidente: Don Alfredo García Güemes, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal primero: Don José Pérez Blanco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don Antonio Soy Casals, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal tercero: Don Juan Carlos Retegui Matute, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don José Manuel Villanueva Saiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Julio García Villalón, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal primero: Don Francisco Javier Urbelz Ibarrola, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocal segundo: Don Ramón Poch Torres, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal tercero: Doña Guadalupe Cisneros Garrido, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Secretario: Don Manuel Morquillas Hortiguera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Plaza: TEU 002. Area: «Ingeniería Agroforestal»

Comisión titular:

Presidente: Don José Anastasio Fernández Yuste, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal primero: Don Jesús Pomar Goma, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal segundo: Don Rafael García Tirado, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Fernando Ruiz Tapiador Lorduy, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Fernando Angel González Herrero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Tarjuelo Martín Benito, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Vocal primero: Don Valentín Ruiz Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: Don Xoan Carlos Carreira Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal tercero: Don José Joaquín Lozar Berrocosa, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Javier Zazo Muncharaz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Plaza: TEU 003. Area: «Ingeniería Agroforestal»

Comisión titular:

Presidente: Don Saturnino de la Plaza Pérez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal primero: Don Miguel Angel Martínez Cañadas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: Don Rafael Pérez de Rueda, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Miguel Llorca Márquez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Fernando Angel González Herrero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Rodolfo Carretero Carrero, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal primero: Don Jesús Rodríguez Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: Don Juan Masip Vilalta, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero: Don José Manuel Javaloyes Miravete, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Rafael de Cos y Jahrling, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Plaza: TEU 004. Area: «Química Orgánica»

Comisión titular:

Presidenta: Doña María del Carmen Orozco Barrenechea, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Vocal primero: Don Julio Delgado Gomis, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: Doña Mariana López Sánchez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas.

Vocal tercero: Doña M. Desamparados Espinos Segura San Clemente, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Luis Antonio Calvo Bleye, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Angel Alberola Figueroa, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal primero: Don Francisco Javier Toledo Marante, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas.

Vocal segundo: Don Bernardo Lledó Marqués, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don Juan Torrent Burgués, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Antonio Pérez Serrano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Plaza: TEU 005. Area: «Tecnologías del Medio Ambiente»

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio del Cerro Barja, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Vocal primero: Don Carlos Irazo Villacampa, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don Alfredo Sainz Silván, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Aurelio Félix Hernández Muñoz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretaria: Doña María Isabel Teruel Maicas, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Herranz Sanz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega.

Vocal primero: Don Juan María Serra Cortada, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Miguel García Fuentes, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal tercero: Don Fernando Sanz Fernández de Córdoba, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Diego Mariano García de Jalón de la Lastra, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

## ADMINISTRACION LOCAL

**4282** RESOLUCION de 2 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Premià de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas laborales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 248, de fecha 16 de octubre de 1990, se publican íntegras las bases que con la rectificación que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia

número 288, de 1 de diciembre de 1990, han de regir las convocatorias para la contratación laboral de las siguientes plazas, por los procedimientos de selección que se indican:

Nombre de la plaza: Médico-Ginecólogo. Tipo de contrato: Indefinido. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre. Numero de vacantes: 1.

Nombre de la plaza: Peón de Obras. Tipo de contrato: Indefinido. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre. Numero de vacantes: 1.

Nombre de la plaza: Educador especializado. Tipo de contrato: Indefinido. Procedimiento de selección: Concurso libre. Numero de vacantes: 1.

Nombre de la plaza: Ordenanza Centro de Estudios del Mar. Tipo de contrato: Indefinido. Procedimiento de selección: Concurso libre. Numero de vacantes: 1.

Quienes deseen tomar parte en cualquiera de las convocatorias mencionadas deberán presentar instancia debidamente reintegrada en el Registro General de este Ayuntamiento, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se publica en cumplimiento de lo que dispone el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Premià de Mar, 2 de enero de 1991.-El Alcalde, Josep Torrents i Morales.

**4283 RESOLUCION de 8 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer determinadas plazas.**

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 24, de fecha 29 de enero de 1991, se publican las bases que han de regir la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento:

*Funcionarios de carrera*

Una de Técnico de Administración General.  
Tres de Administrativo de Administración General.  
Una de Recaudador.  
Una de Delineante.  
Tres de Auxiliar Administrativo de Administración General.  
Dos de Cabo de la Policía Local.  
Tres de Guardia de la Policía Local.  
Una de Conserje.

*Personal laboral*

Una de Ayudante de Obras.  
Seis de Auxiliar Administrativo.  
Una de Operador de Consola.  
Tres de Oficial de 1.<sup>a</sup>  
Tres de Peón.

Las instancias solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo se dirigirán al señor Alcalde, y se presentarán en el registro de entrada de este Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Las Rozas de Madrid, 8 de enero de 1991.-El Alcalde.

**4284 RESOLUCION de 8 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 300, de fecha 29 de diciembre de 1990, se publican las bases generales que regirán la convocatoria de provisión de diversas plazas de personal laboral, integrantes de la oferta pública de empleo de este excelentísimo Ayuntamiento para 1990. Dicha convocatoria fue aprobada por acuerdo plenario de fecha 30 de noviembre de 1990.

El número, plaza, grupo, nivel y cantidad a ingresar en concepto de derechos de examen son las que a continuación se indican.

Número	Plaza	Grupo	Nivel	Derechos de examen - Pesetas
1	Capataz de Conservación . . . . .	C	16	1.000
1	Capataz. Ayudante de Programación de Actividades Culturales.	C	16	1.000
1	Capataz Realizador Videográfico.	C	16	1.000

En el sorteo celebrado para determinar el orden de actuación de los aspirantes que opten a las plazas indicadas, salió la letra «Q».

Los sucesivos anuncios en relación a estas plazas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», a tenor de lo establecido en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas que se celebren para proveer estas plazas será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, debiendo, en este caso, las solicitudes ir acompañadas del justificante de haber remitido por giro postal la cantidad especificada por derechos de examen, la cual deberá girarse a la Depositaria de Fondos Municipales del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, sita en plaza de la Encarnación, número 24, de esta capital.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Sevilla, 8 de enero de 1991.-El Secretario general, Juan Antonio Càmpera Gamarra.

**4285 RESOLUCION de 15 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Lérida, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 138-anexo, de fecha 17 de noviembre de 1990, y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», número 1390, de 7 de enero de 1991, publican la convocatoria, bases y programa, que regirán los concursos-oposición convocados por este Ayuntamiento, para proveer en propiedad las siguientes plazas:

Concurso-oposición:

Profesores del Conservatorio Profesional Municipal de Música (Grupo A): Tres plazas.  
Profesores del Conservatorio Profesional Municipal de Música (Grupo B): Una plaza.  
Bomberos (Grupo D): Nueve plazas.

Las referidas plazas tienen asignación presupuestaria, de conformidad con su grupo y clase.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio, siendo los derechos de examen del grupo A, 2.600 pesetas; del grupo B, 2.200 pesetas; y el grupo D, 750 pesetas.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lérida, 15 de enero de 1991.-El Alcalde, Antoni Siurana y Zaragoza.

**4286 RESOLUCION de 18 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Jaca (Huesca), referente a la convocatoria para cubrir una plaza de Arquitecto superior.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 13, de fecha 16 de enero de 1990, aparecen publicadas, íntegramente, las bases para la provisión de dicha plaza.

El plazo de presentación de instancias para concurrir a las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Jaca, 18 de enero de 1991.-El Alcalde.

**4287 RESOLUCION de 22 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Ibi (Alicante), referente a la convocatoria para contratación de una plaza de Psicólogo.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 12, de fecha 15 de enero de 1991, se publican las bases que han de regir en el concurso-oposición libre para la contratación por tiempo indefinido de